

Expediente: PA 016/19
Presupuesto de licitación: 93.000,00 euros
Plazo de ejecución: 3 años

CONTRATO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE UN LITOTRICTOR DORNIER COMPACT DELTA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCON.

APROBACIÓN DE PLIEGOS, DEL EXPEDIENTE Y APERTURA PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En el ejercicio de las competencias a esta Dirección Gerencia se le atribuyen en virtud de los artículos 15,l) y 17 i) de los Estatutos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que establecen entre las funciones del Director Gerente realizar la adquisición de bienes y servicios, y contratar las obras y servicios dentro de las cuantías y límites que hayan sido aprobados por el Patronato a este respecto, y de la escritura de apoderamiento de 14 de diciembre de 2011 protocolizada con el número de protocolo 2.251 por el Notario del Madrid y de su Ilustre Colegio, D. José Luis López de Garayo y Gallardo,

RESUELVO:

1. **Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas**, que servirán de base en el contrato de mantenimiento integral de un Litotriector DORNIER COMPACT DELTA, instalado en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
2. **Aprobar el expediente de contratación**, PA 016/19, Servicio mantenimiento integral de un Litotriector DORNIER COMPACT DELTA, instalado en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón, para atender las necesidades objeto del contrato de referencia de conformidad con el artículo 316-318 de la Ley 9/2017, por un periodo de tres años y por un valor estimado de 155.000,00 euros IVA excluido; toda vez que iniciada la tramitación del expediente motivando la necesidad del contrato, y a la vista de que el expediente de contratación contiene la documentación necesaria para continuar su tramitación, referida a la totalidad del objeto del contrato, y que justifica adecuadamente en la memoria los términos requeridos por los artículos 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y art. 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
3. **Aprobar el gasto** por un presupuesto máximo de 93.000,00 € euros, IVA excluido-112.530,00 euros, IVA incluido, con sujeción a las disposiciones aplicables vigentes, y dentro de los Presupuestos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón para los ejercicios económicos 2019, 2020, 2021 y 2022.
4. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** que habrá de ser en forma de procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Alcorcón,

Dr. Modoaldo Garrido Martin
Director Gerente